



<b>ACTA DE REUNIÓN NO. 1 DE 2025</b>	
<b>NOMBRE DEL EVENTO:</b>	PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
<b>TEMA/PROYECTO/ASUNTO:</b>	<b>Lugar:</b> AUDITORIO ALCALDIA DE DIBULLA
	<b>Hora de inicio:</b> 9:00 A.M.
	<b>Hora final:</b> 12:00 P.M.
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Instalación de la reunión.</li> <li>4. Socialización de avances del CIDEA en la vigencia 2024.</li> <li>5. Adopción de la mesa técnica de residuos</li> <li>6. Socialización del plan de acción, actividades y reuniones del Cidea 2025</li> <li>7. Socialización de avances fortalecimiento de los negocios verdes que se adelanta en el Convenio Interinstitucional TAY-PIS-003-2024.</li> <li>8. Varios.</li> <li>9. Cierre.</li> </ol>	
<b>DESARROLLO</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Verificación del quórum:</b> Se constató la presencia de los miembros del CIDEA, dado que se contó con el quórum requerido, la sesión fue aprobada.</li> <li>2. <b>Lectura y aprobación del orden del día:</b> El orden del día fue presentado y aprobado por unanimidad.</li> <li>3. <b>Instalación de la reunión:</b> La sesión fue instalada por el secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, José David Gil, quien resaltó la importancia del CIDEA en la gestión ambiental del municipio de Dibulla. Seguidamente, la secretaria técnica del CIDEA, Enna Gnecco, dio la bienvenida a los asistentes y destacó el compromiso de los miembros del Cideam en el fortalecimiento de la gestión ambiental.</li> <li>4. <b>Socialización de avances de actividades realizadas en el marco del CIDEA en 2024:</b> Se presentaron las acciones ejecutadas en el marco del CIDEA durante el año 2024, con el objetivo de informar los logros obtenidos desde su reactivación.</li> </ol> <p style="margin-left: 40px;"><b>Actividades destacadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Jornada de limpieza en la playa cabecera municipal "La Boca".</b></li> </ul> <p>Se realizó una jornada de limpieza con el objetivo de promover la conciencia ecológica y mejorar el estado de la playa. Participaron diversas entidades y</p>	



miembros de la comunidad, logrando sensibilizar a los asistentes sobre la importancia del cuidado ambiental.

- **Jornada de recolección de residuos posconsumo**

Se llevó a cabo en la cabecera municipal y en Mingueo para recolectar residuos especiales y peligrosos, asegurando su correcta disposición. La actividad contó con el apoyo de varias organizaciones especializadas en gestión de residuos.

- **Jornada de recolección de caracoles africanos**

Realizada en la vereda El Limonal y en Palomino, esta jornada tuvo como objetivo mitigar el impacto ambiental de la proliferación de esta especie invasora. Se logró reducir su población, contribuyendo a la protección de la biodiversidad local.

- **Jornada de embellecimiento del Centro Deportivo Cuatro Veredas**

Se llevó a cabo la siembra de 100 corales terrestres con el fin de fortalecer la biodiversidad local. Participaron varias secretarías municipales y entidades ambientales.

- **Socialización de normativas ambientales**

Se desarrolló un espacio informativo para generar conciencia sobre el cumplimiento de normativas ambientales, enfocándose en la Ley 2232 de 2022 (plásticos de un solo uso) y la Ley 1259 de 2008 (comparendos ambientales).

- **Sensibilización tienda a tienda sobre la Ley 2232 de 2022**

Se visitaron comercios en la cabecera municipal y en Palomino para promover la reducción del uso de plásticos de un solo uso. Se entregaron bolsas reutilizables y material educativo a comerciantes y habitantes.

- **Fortalecimiento del Centro de Información e Innovación de Palomino**

Se inició la implementación de una oficina del CIDEA, además de proyectos de negocios verdes como una eco tienda y un vivero, con el objetivo de fomentar la sostenibilidad y el emprendimiento local.

- **Jornadas de capacitación sobre adaptación y mitigación al cambio climático**

Se planificaron sesiones de formación para estudiantes y productores agrícolas

de diferentes veredas en octubre y noviembre de 2024, con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.

## 5. Adopción de la Mesa técnica de Residuos por parte del CIDEA

Se abordó un punto clave para la consolidación de la gestión ambiental en el municipio: la adopción de la Mesa técnica de Residuos por el CIDEA. Esta iniciativa surgió a partir de los resultados obtenidos en la última Mesa de Residuos realizada en Palomino, impulsada por USAID, la Fundación Iguaraya y ACT.

La Fundación Iguaraya propuso que la Alcaldía, a través del CIDEA, adopte oficialmente esta Mesa para consolidarla como un espacio clave en la gestión de residuos en el municipio. En este sentido, el abogado Álvaro Gamba, de la Secretaría de Hacienda, recomendó modificar el Decreto 057 de 2019 del CIDEA o emitir un nuevo acto administrativo, previa aprobación del alcalde.

Para simbolizar esta adopción, los miembros del CIDEA realizaron un acto en el que tejieron una red de cooperación, comprometiéndose a aportar educación, motivación, experiencia y responsabilidad en la gestión ambiental. La secretaria técnica del CIDEA destacó la importancia de la cooperación y el trabajo en equipo para fortalecer la educación ambiental en el territorio.

## 6. Socialización del plan de acción, actividades y reuniones del Cidea 2025.

Se definieron las siguientes actividades clave para la vigencia 2025:

- **Ritual espiritual en conmemoración al día de la tierra el día 22 de abril**
- **Ciclo Ruta "Moviéndote por el ambiente** (para conmemorar el día de la bicicleta 3 de julio) por sugerencia de Fundación Iguaraya se incluye en esta actividad pedagogía en lugares estratégicos, identificar basurero satélite y realizar siembra en ese espacio. Fecha tentativa 12 de julio.
- **Conmemoración de la semana mundial del agua (25 al 29 de agosto)**
  - Concursos escolares (cuentos y pintura)
  - jornada de limpieza a cuerpos de agua.
  - capacitaciones sobre el uso eficiente del agua.
- **24 y 25 de septiembre Jornada del pos-consumo.**

Se propusieron las siguientes temáticas para abordarlas en próximas reuniones, y se acordó entre todos poder adoptar una temática o actividad para realizar este año.



- **Febrero:** Adopción de la Mesa de Residuos Sólidos y socialización del Plan de Acción CIDEA 2025.
- **Abril:** Fortalecimiento de conocimientos en manejo de residuos sólidos, incluyendo reciclaje y transformación del plástico.
- **Junio:** Adaptación y mitigación del cambio climático
- **Agosto:** Preservación de fuentes hídricas (ahorro y uso eficiente del agua)
- **Octubre:** Conservación de la biodiversidad de la fauna y flora del municipio.
- **Diciembre:** Cierre.

## **7. Socialización de avances fortalecimiento de los negocios verdes que se adelanta en el Convenio Interinstitucional TAY-PIS-003-2024.**

El ingeniero Willy Acosta, socializó los avances del proyecto que está realizando preservar en el marco del convenio Interinstitucional TAY-PIS-003-2024 entre Petrobras y Corpoguajira, el cual se ha basado en el fortalecimiento de los negocios verdes del municipio de Dibulla, en temas de comercialización desde una eco tienda que se encuentra ubicada en el centro de innovación e información en el corregimiento de palomino, pero que entre otro de sus objetivos es fortalecer el comité interinstitucional de educación ambiental en temas de infraestructura y en apoyo en los praes, por ello se priorizaron 5 centros educativos del municipio de Dibulla, para fortalecer la política intercultural de educación ambiental, en este espacio se socializaron los temas y actividades a tratar y el cronograma que se tiene estipulado para cada una de las instituciones, por temas de tiempo se establece que todas las actividades del Cidea se cargaran en un documento de Drive para que puedan acceder y revisar la información y comprometerse en la actividades que crean que pueden desarrollar y socializar las fechas para las actividades del fortalecimiento de los praes.

### **Compromisos:**

- Enviar el acta de la reunión a todos los miembros del CIDEA.
- Subir al Drive el documento en Excel que contiene el plan de acción, las actividades y las reuniones programadas.
- Aguas de Dibulla, la Secretaría de Planeación y Fundarapa serán responsables de organizar la próxima reunión, que deberá realizarse antes del 25 de abril, con la temática "Manejo de Residuos Sólidos".
- Los demás miembros del CIDEA se comprometen a revisar el Drive y seleccionar una actividad o reunión para asumirla antes del 5 de marzo.
- La Fundación Preservar enviará el cronograma de los talleres de educación ambiental dirigidos a las instituciones educativas priorizadas del municipio.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

- Coordinar una reunión sobre recursos hídricos para abordar los temas de POMCAS y PORH, a cargo de funcionarios de Corpoguajira.

**ENNA GNECCO ORTIZ**

Profesional universitario Umata  
Alcaldía Dibulla.

**Anexos:**





PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA  
MUNICIPIO DE DIBULLA  
NIT. 825000134-1  
OFICINA UMATA







FORMATO LISTA DE ASISTENCIA

Código:  
 Versión:  
 Vigente desde:

TEMA DE LA REUNION: **Primera Reunion Del Com. Encargados o Responsables del Evento**  
 de la Institución de Educación Ambiental de la **Nombre Completo: ENNA GRACCO Ortiz**  
 Fecha: **25-02-2025**  
 Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico**  
 Lugar: **Huaitano Alcaldía**

PARTICIPANTES						
Nombres y Apellidos	Cargo	Entidad/Asociación	Municipio / Localidad	Teléfono	Correo-e.	Firma
Yina Paob Estrada	Docente	IENS DP	Dibulla	3223018007	Yinaxdel@hotmail.com	
Sofia Quintero Gironzo	Secretaria de Planeación	Municipio de Dibulla	Dibulla	321499683	sofiaquintero@gmail.com	
Paula Moreno Espinosa	Coordinadora	I.E.R.M.P.B.	Dibulla	3177949271	morenoemansi@carribera.org	
Elias Amaya Rangel	Prof. Ambiental	Agua de Dibulla	Dibulla	3043178106	evramaya@gmail.com	
Luis fdo Guerra Perez	Secretario	Alcaldía	Dibulla	318 31090418	Secretaria de Educación de Dibulla. Jaqueira.gov.co	
Wladys Ruy Bustos	Coordinador	Alcaldía	Dibulla	315 433 2419	Waqueira.gov.co	
Effrene Rodriguez	Docente	IDEAR	Dibulla	3106329575	efrenerodriguez@gmail.com	
Yasim Pizarro da	Secretaria	Alcaldía	Dibulla	3003618785	Yasimpizarro@gmail.com	
Jeffrey Gutiérrez Lemus	Alcalde	Alcaldía	Dibulla / Mingoa	3214991442	Medioambiental99@gmail.com	
Aurora Osvaldo Buitrago	Secretaria	Alcaldía	Dibulla	3104004942	osvaldo@medial.com	



FORMATO LISTA DE ASISTENCIA

Código:  
 Versión:  
 Vigente desde:

TEMA DE LA REUNION: Primera Reunion Del Com. Encargados o Responsables Del Evento  
Fé Interdisciplinaria de Educación Ambiental  
 Nombre Completo: Enma Gancedo Ortiz  
 Fecha: 25-02-2024  
 Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico  
 Lugar: Auditorio Alcaldía

PARTICIPANTES

Nombres y Apellidos	Cargo	Entidad/Asociación	Municipio / Localidad	Teléfono	Correo-e.	Firma
<u>Elin Eugenia Guerra Coronado</u>	<u>Docente</u>	<u>INERAM</u>	<u>Los Pinos</u>	<u>3005373824</u>	<u>eguerre@hotmial.com</u>	<u>Elin Guerra</u>
<u>Oscar Es Pinosa Ruiz</u>	<u>Docente</u>	<u>I. E. R.H.12</u>	<u>La Piedad</u>	<u>3145828220</u>	<u>DesPinosa@uniquiyana.com</u>	<u>Oscar Es Pinosa Ruiz</u>
<u>Yulis Acosta JAMES</u>	<u>Coordinadora</u>	<u>Cooperación Píedecor</u>		<u>3153653921</u>	<u>cooperacion@guajira.gov.co</u>	<u>Yulis Acosta James</u>
<u>Michele Camp Lopez</u>	<u>Presente</u>	<u>Cooperativa</u>		<u>3216769225</u>	<u>comunidad@guajira.gov.co</u>	<u>Michele Camp Lopez</u>
<u>Karen Lopez Castillo</u>	<u>Prof. Esp. Edu.</u>	<u>Cooperativa</u>	<u>Dibulla</u>	<u>3105432360</u>	<u>kllopez@guajira.gov.co</u>	<u>Karen Lopez</u>
<u>HANJA JAQUEL REBOREUCO DIAZ</u>	<u>Prof. Univ.</u>	<u>cooperativa</u>	<u>miraflores</u>	<u>3049483400</u>	<u>m.rebo@guajira.gov.co</u>	<u>Hanja Jaquel Reboreuco Diaz</u>
<u>Carman Canelló Fuentes</u>	<u>Docente</u>	<u>Escuela Básica</u>	<u>Dibulla</u>	<u>3043889112</u>	<u>carman@guajira.gov.co</u>	<u>Carman Canelló Fuentes</u>
<u>Carmel Bravo Aldame</u>	<u>Sup. Educativa</u>	<u>Escuela Básica</u>	<u>Dibulla</u>	<u>3093694941</u>	<u>car@guajira.gov.co</u>	<u>Carmel Bravo Aldame</u>
<u>Ornel Castro Basso</u>	<u>Asesor Amb.</u>	<u>Maldita</u>	<u>Dibulla</u>	<u>312462566</u>	<u>ornel@guajira.gov.co</u>	<u>Ornel Castro Basso</u>
<u>Wilson's Delgado Acosta</u>	<u>Asesor Amb.</u>	<u>Maldita</u>	<u>Dibulla</u>	<u>30145220863</u>	<u>wilson@guajira.gov.co</u>	<u>Wilson's Delgado Acosta</u>



## ACTA DE REUNIÓN N° 2 DE 2025

**Nombre del evento:**

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPIO - DE DIBULLA

**Tema/Proyecto/Asunto:**

SEGUNDA MESA TECNICA DEL CIDEAM 2025 –  
 MUNICIPIO DE DIBULLA.

**Fecha:** 29/04/2025

**Lugar:** Auditorio Alcaldía Municipal

**Hora de inicio:** 3:15 pm

**Hora de final:** 5:15 pm

**Agenda:**

1. Oración a Dios.
2. Instalación Y Saludo De Bienvenida.
3. Objetivo de la reunión.
4. Generalidades del relleno sanitario del municipio de Dibulla del año 2024 y plan de acción para el año 2025.
5. Manejo y aprovechamiento de residuos sólidos.
6. Avances de los talleres de la política intercultural de educación ambiental
7. Intervenciones Varias.
8. Cierre.

### DESARROLLO

**1. Oración a Dios**

Estuvo a cargo de la ingeniera Yelenis Betin.

**2. Saludo de bienvenida e instalación del evento**

Estuvo a cargo la secretaria técnica del CIDEAM, la profesional universitaria encargada de la dirección de la UMATA Enna Gnecco; además realizo la verificación del quórum, donde se constató la presencia de los miembros del CIDEAM, dado que se contó con el quórum requerido, la sesión fue aprobada.

**3. Objetivo de la reunión.**

La profesional universitaria encargada de la dirección de la UMATA y secretaria del Comité interinstitucional de educación ambiental **Enna Gnecco**, manifestó a cada uno de los asistentes la bienvenida y agradecimientos por acudir a este espacio de reconstrucción ambiental. Mencionó los objetivos de esta reunión:

1. Generalidades del relleno sanitario del municipio de Dibulla del año 2024 y plan de acción para el año 2025.
2. Manejo y aprovechamiento de residuos sólidos.
3. Cronograma de la Jornada de mejoramiento paisajístico, siembra y mantenimiento de árboles enmarcado en el proyecto Fortalecimiento del centro de innovación e información del CIDEAM en Palomino.



#### **4. Generalidades del relleno sanitario del municipio de Dibulla del año 2024 y plan de acción para el año 2025.**

El Ingeniero **Elias Amaya Rangel**, durante la intervención ante el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM), el ingeniero ambiental de Aguas de Dibulla S.A.S. E.S.P. presentó un informe detallado sobre el funcionamiento del relleno sanitario del municipio de Dibulla en el año 2024, así como el plan de acción ambiental proyectado para 2025. Se destacó que el relleno sanitario es una infraestructura diseñada para la disposición final de residuos no reciclables, minimizando impactos ambientales mediante técnicas de compactación, cobertura y control de lixiviados, olores y gases.

Se evidenció que en 2024 se depositaron un total de 4.392 toneladas de residuos sólidos urbanos (RSU), con un promedio mensual de 366 toneladas y una generación per cápita de 0,2576 kg/hab/día, basada en una población de 46.710 habitantes. La composición de los residuos incluye materiales aprovechables y no aprovechables, provenientes de sectores domésticos, comerciales, industriales e institucionales.

En cuanto al aprovechamiento, se reportó que las entidades FUNDARAPA y ASORECA recuperaron 552 toneladas anuales, representando un 12,6% del total dispuesto.

El plan de acción presentado para 2025 incluye el programa de sensibilización "Pequeñas acciones, grandes cambios", con el objetivo de fomentar la educación ambiental, el uso eficiente del agua, el manejo adecuado de residuos y la participación comunitaria. Las principales recomendaciones abarcan el monitoreo continuo de residuos, campañas educativas estratégicas, fortalecimiento del reciclaje y mejora de la infraestructura para el acopio y clasificación de materiales.

Finalmente, se concluyó que esta jornada de socialización fue un avance significativo en la construcción de una gestión ambiental responsable, fortaleciendo la conciencia ciudadana y sentando las bases para futuras acciones sostenibles en el municipio de Dibulla.

#### **5. Manejo y aprovechamiento de residuos sólidos.**

**Yelenis Betin**, Ingeniera ambiental de la secretaria de planeación e infraestructura; menciono que el manejo adecuado de los residuos sólidos es esencial para proteger el medio ambiente y la salud pública. Su objetivo principal es reducir los impactos negativos a través de estrategias como la reducción, reutilización, reciclaje y disposición final responsable. Los residuos sólidos son materiales descartados tras actividades de consumo o producción, e incluyen residuos domésticos, comerciales, escombros y residuos peligrosos. Su gestión abarca varias etapas: generación, separación en la fuente (orgánicos, reciclables, peligrosos), recolección y transporte, tratamiento o aprovechamiento (como el reciclaje, compostaje y producción de biogás), y la disposición final en rellenos sanitarios o infraestructuras adecuadas, y que el aprovechamiento de residuos incluye prácticas como:



- **Reciclaje**, que convierte materiales reutilizables en nuevos productos.
- **Compostaje**, que transforma residuos orgánicos en abono.
- **Valorización energética**, que genera energía a partir de residuos.

Estas prácticas se enmarcan en el modelo de economía circular, que promueve procesos sostenibles y cerrados.

Los beneficios del manejo adecuado incluyen la reducción del volumen de residuos, ahorro de recursos naturales, generación de empleo verde, disminución de gases de efecto invernadero y mejora de la calidad ambiental y de vida. Además, menciono en cuanto al marco normativo en Colombia, destacan la Ley 142 de 1994, el Decreto 596 de 2016, y resoluciones como la 2184 de 2019 (código de colores para separación), 276 de 2016, 754 de 2014 (PGIRS) y el Decreto 1077 de 2015 y concluyo que el manejo adecuado de los residuos sólidos no solo representa una obligación legal, sino una necesidad urgente para construir territorios sostenibles. Todos tenemos un rol clave en este proceso; la participación ciudadana, empresarial e institucional es fundamental para ser parte activa de la solución.

## **6. Avances de los talleres de la política intercultural de educación ambiental**

La Ingeniera Karen López comenzó su intervención dando a conocer el Cronograma de la Jornada de mejoramiento paisajístico, siembra y mantenimiento de árboles enmarcado en el proyecto "Fortalecimiento del centro de innovación e información del CIDEAM en Palomino"; en la cual les manifestó a los miembros del comité para su aprobación teniendo en consideración la época de lluvia que es muy beneficiosa para la jornada.

## **7. Intervenciones varias.**

### **Fortalecimiento del gremio reciclador y reporte de reciclaje**

**Laura Guzmán Gonzales** – Coordinadora Local Fundación IGUARAYA; resaltó la importancia del trabajo de los recicladores en el territorio. Propuso una coalición entre la empresa Coalición de Agua de Dibulla y la Alcaldía Municipal, con el fin de reportar oficialmente el material reciclado por los recicladores ante la Nación. Esto permitiría que el municipio refleje su actividad recicladora a nivel nacional y que los recicladores puedan acceder a incentivos económicos que dignifiquen su labor.

**Ing. Jeffrey Steven Gutiérrez Lemus** – Profesional externo en gestión ambiental, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad; informó que la administración ya está adelantando la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), el cual contempla la caracterización de recicladores como primer paso para la gestión formal del reciclaje. También indicó que se está implementando el Plan Institucional de Gestión Ambiental Municipal (PIGA).

### **Propuesta de siembra de plantas ornamentales**

**Luis Fernando Guerra Peña** – Secretario de Educación, Cultura, Recreación y



Deporte; propuso que las plantas ornamentales sean sembradas dentro de las instituciones educativas y que el excedente se plante en espacios externos en cada corregimiento.

**Yira Paola Estrada** – Docente, Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar; apoyó esta propuesta, aclarando que, aunque ya se realizó una jornada de siembra liderada por la administración municipal a través de la UMATA, la Institución Educativa de Dibulla no cuenta con el espacio suficiente para albergar todos los árboles contemplados en el proyecto.

### **Reforestación y recuperación de senderos ecológicos**

**Yony David Varela Barros** – Psicólogo, Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos; sugirió que la siembra prevista en el corregimiento de Mingueo se realice específicamente en el barrio Villa Diana. Asimismo, enfatizó la importancia de continuar con los procesos de recuperación de senderos ecológicos, especialmente en las zonas aledañas al río Cañas, las cuales presentan un evidente deterioro ambiental.

### **Aportes de aliados estratégicos**

**María Angélica Ducal** – Ingeniera Ambiental, GECELCA; en representación de GECELCA, presentó los avances realizados por la empresa como aliada estratégica de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) de la Institución Educativa Técnica Rural Agropecuaria de Mingueo (INETRAM).

## **8. Cierre.**

Una vez evacuados los puntos de la agenda, se levantó la reunión y se realiza la presente acta en Dibulla – La Guajira a los 29 días del mes de abril de 2025.

Se agenda la siguiente mesa técnica para dentro de dos (2) meses, con los compromisos de la relacionado a continuación.

### **Compromisos:**

**Enna Gnecco**, profesional universitaria encargada de la Dirección de la UMATA y secretaria del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, se compromete a:

- Articular con la Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deporte la elaboración del cronograma de actividades para la jornada de siembra en las instituciones educativas beneficiadas por el proyecto.
- Identificar y determinar, en coordinación con las autoridades locales, las zonas más adecuadas en cada corregimiento para la ejecución de las jornadas de siembra.



**Luis Fernando Guerra Peña**, Secretario de Educación, Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Dibulla, se compromete a:

- Coordinar con los rectores de las instituciones educativas la planificación y ejecución de las actividades de siembra, garantizando la participación activa de las comunidades educativas en cada plantel.

ENNA GNECCO ORTIZ  
Secretaria técnica del CIDEAM  
Alcaldía de Dibulla

### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA REUNION N° 2 DEL CIDEAM





**LISTADO DE ASISTENCIA DE LA REUNION N° 2 DEL CIDEAM**

Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio / Localidad	Teléfono	Correo-e.	Firma
Jefes Gutierrez Lu	1112121212	Municipio de Dibulla	Jefe de Oficina	Dibulla	3121191141	medicamentista@gmail.com	
Celaris Bolin	1002020202	Sec. Desarrollo Municipal Dibulla	Jef. Administrativo	Hogueras	3122222222	celarisbolin@comunicacion.gov.co	
Alfonso A. Barrantes	1023333333	Asociación de Agricultores	Presidente	La Guajira	3123333333	alfonsoa@comunicacion.gov.co	
Vincent Paul Estrella	4001111111	I.E.N.S.P.	Docente	Dibulla	3122201800	vincent@comunicacion.gov.co	
Laura Estrella	1012121212	Asociación de Agricultores	Cond. Municipal	Dibulla	3122111111	laura@comunicacion.gov.co	
Wenderson Herrera	1022222222	Asociación de Agricultores	Asesor	Hogueras	3122222222	wenderson@comunicacion.gov.co	
José Miguel Rodríguez	1023333333	Municipio de Dibulla	Jefe de Oficina	Dibulla	3123333333	josemiguel@comunicacion.gov.co	
Alfonso David	1023333333	Municipio de Dibulla	Asesor	Hogueras	3123333333	alfonso@comunicacion.gov.co	
Hernán Jiménez	1023333333	Municipio de Dibulla	Asesor	Hogueras	3123333333	hernan@comunicacion.gov.co	
Maria Angélica Díaz	1023333333	OFICINA	Jef. Inicial	Hogueras	3123333333	maria@comunicacion.gov.co	
Yosmary Hernández	1023333333	Sec. Desarrollo Municipal Dibulla	Asesor	Dibulla	3123333333	yosmary@comunicacion.gov.co	
Felina Guerra	1023333333	Intervención	Docente	Dibulla	3123333333	felina@comunicacion.gov.co	

Centro Administrativo Municipal Calle 6 N° 3-30 Dibulla, La Guajira  
 (57) 728 0255 / 729 1115 • comunicacion@dibulla-laquajira.gov.co  
 www.dibulla-laquajira.gov.co





REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 29-04-25 Departamento: La Guajira Municipio/localidad: Dibulla Lugar: Auditorio - Alcaldía  
 Asunto: Segundo Reunión CREEM - Dibulla Área encargada: Secretaría de Desarrollo Económico

Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio / Localidad	Teléfono	Correo-	Firma
Emma Crespo Oltus	41889874	Umata	prof. Umata	Dibulla	301347260	umata@logos.gov.co	[Firma]
Josefina Diaz Araya	41889874	Umata	prof. Umata	Dibulla	301347260	umata@logos.gov.co	[Firma]
Elias Anaya Borja	41889874	Umata	prof. Umata	Dibulla	301347260	umata@logos.gov.co	[Firma]
Marta Suarez Espada	57-431036	Alcaldía	Auxiliar	Dibulla	311652794	maria.cervantes@yahoo.es	[Firma]
Julio Felix Guerra Pineda	41889874	Alcaldía	Secretario	Dibulla	301347260	contactenos@dibulla-laguajira.gov.co	[Firma]
Don David Esp	41889874	Alcaldía Municipal	Asesor	Dibulla	308777362	contactenos@dibulla-laguajira.gov.co	[Firma]

Oficina Administrativa Municipal Calle 6 # 3-36 Dibulla, La Guajira  
 (5) 720 0255 / 720 1315 • contactenos@dibulla-laguajira.gov.co  
 www.dibulla-laguajira.gov.co





## ACTA DE REUNIÓN N° 4 DE 2025

**Nombre del evento:** COMITE INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL MUNICIPIO - DE DIBULLA (Jornada de socialización puerta a puerta)

**Tema/Proyecto/Asunto:**

- Socialización sobre residuos pos consumo.
- Ley 2232 de 2025 – Plásticos de un solo uso
- Política intercultural de educación ambiental

**Fecha:** 18/09/2025

**Lugar:** Cabecera Municipal

**Hora de inicio:** 8:00 am

**Hora de final:** 12:30

**Agenda:**

1. Saludo De Bienvenida.
2. Palabras de apertura a cargo de Enna Gnecco Jefe de UMATA coordinadora de la actividad.
3. Socialización del propósito de la actividad.
4. Puesta en marcha.
5. Cierre formal de la jornada.

### DESARROLLO

**1. Saludo de bienvenida**

Estuvo a cargo de Enna Gnecco Jefe de UMATA coordinadora de la actividad, manifestó a cada uno de los asistentes la bienvenida y agradecimientos por acudir a este espacio

**2. Palabras de apertura a cargo de Enna Gnecco Jefe de UMATA coordinadora de la actividad.**

Estuvo a cargo de, la profesional universitaria encargada de la dirección de la UMATA Enna Gnecco; quien brindo las directrices necesarias para el desarrollo de las actividades. Bajo su orientación se organizo el equipo de trabajo se definieron las rutas a visitar y se establecieron las pautas para socialización de la información con la comunidad. Su liderazgo permitió una ejecución ordenada y eficiente de la jornada, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos.

**3. Socialización del propósito de la actividad.**

La profesional universitaria encargada de la dirección de la UMATA y secretaria del Comité interinstitucional de educación ambiental **Enna Gnecco**, ambiental. Mencionó los objetivos de esta jornada:

1. Socialización sobre residuos pos consumo.
2. Ley 2232 de 2025 – Plásticos de un solo uso.
3. Política intercultural de educación ambiental



## **Socialización del propósito de la actividad.**

### **A. SOCIALIZACIÓN DE LOS RESIDUOS POS CONSUMO**

**Objetivo:** Tiene como propósito orientar a la comunidad sobre la correcta identificación, clasificación y disposición de aquellos productos que, una vez utilizados, no deben ser arrojados con la basura común, ya que requieren un manejo especial para evitar daños al medio ambiente y a la salud pública.

**Descripción:** Durante esta actividad se explica qué son los residuos pos consumo, los cuales incluyen pilas y baterías usadas, bombillos, medicamentos vencidos, aceites de cocina usados, aparatos eléctricos y electrónicos en desuso, envases de plaguicidas, entre otros elementos que contienen componentes tóxicos o de difícil degradación.

También se enseña cómo clasificarlos según su tipo: residuos peligrosos, electrónicos, farmacéuticos y de consumo doméstico. La clasificación adecuada permite su recolección y posterior tratamiento por parte de programas ambientales autorizados, garantizando que estos materiales no terminen contaminando el suelo, el agua o el aire.

**Importancia:** Esta socialización radica en crear conciencia ciudadana sobre la responsabilidad compartida en el manejo de los residuos, fomentar el reciclaje y promover hábitos sostenibles que contribuyan a la conservación del medio ambiente y al bienestar de toda la comunidad.

### **B. SOCIALIZACIÓN DE LA LEY 2232 DE 2025 – PLÁSTICOS DE UN SOLO USO**

**Objetivo:** Dar a conocer a la comunidad los lineamientos de la Ley 2232 de 2025, que regula la producción, comercialización y uso de los plásticos de un solo uso, con el fin de crear conciencia sobre la importancia de reducir el impacto ambiental que generan estos materiales y promover prácticas sostenibles.

**Descripción:** Durante la jornada de socialización se explicó el alcance de la Ley 2232 de 2025, destacando los productos plásticos de un solo uso que serán reemplazados por materiales biodegradables o reutilizables. Se hizo énfasis en la responsabilidad compartida entre productores, comerciantes y consumidores para cumplir con la norma.

Se resaltó la necesidad de adoptar hábitos de consumo responsables, tales como el uso de bolsas reutilizables, recipientes ecológicos y empaques reciclables, contribuyendo así a la conservación del medio ambiente y al bienestar de las futuras generaciones.



**Importancia:** La aplicación de esta ley representa un avance significativo en la protección de los ecosistemas y la reducción de la contaminación por plásticos. A través de estas actividades de socialización se busca que la población comprenda los beneficios de esta norma y participe activamente en su cumplimiento, adoptando un estilo de vida más amigable con el entorno.

### **C. SOCIALIZACION POLÍTICA INTERCULTURAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Objetivo:** Dar a conocer a la comunidad los lineamientos de la Política Intercultural de Educación Ambiental, promoviendo la participación activa de los diferentes grupos étnicos, culturales y sociales en la protección y conservación del medio ambiente, desde una perspectiva de respeto a la diversidad cultural y los saberes ancestrales.

**Descripción:** La jornada de socialización se desarrolló con el propósito de generar conciencia sobre la importancia de integrar los conocimientos tradicionales y las prácticas culturales propias de cada comunidad en las estrategias de educación ambiental. Durante la actividad se explicó el alcance de la Política Intercultural de Educación Ambiental, sus objetivos principales y la manera en que busca fortalecer la relación entre el ser humano y la naturaleza desde una visión integral y participativa.

Se promovió el diálogo de saberes entre los asistentes, destacando el valor de las costumbres locales en la protección de los recursos naturales y la necesidad de articular la educación ambiental con las prácticas culturales propias de cada territorio.

#### **Importancia:**

Esta política permite reconocer la diversidad cultural como un pilar fundamental para la gestión ambiental, fomentando la apropiación comunitaria de las acciones ecológicas y el respeto por los conocimientos ancestrales. Su implementación contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural y al desarrollo sostenible en armonía con el entorno natural.

#### **4. Puesta en marcha**

Siendo las 8:30 am se dio inicio a la jornada puerta a puerta liderada por la profesional universitaria encargada de la dirección de la UMATA, con el objetivo de socializar los temas relacionados con los residuos pos consumo, la Ley 2232 de 2025 sobre plásticos de un solo uso y la Política Intercultural de Educación Ambiental.

- La actividad contó con la participación activa de los siguientes funcionarios y colaboradores:

Ingeniero Ambiental Jeffrey Gutiérrez, profesional externo en gestión ambiental de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad; Jefrit Vidal, técnico operativo de la UMATA; Danna Guerra, ingeniera ambiental de Aguas de Dibulla; Eilin Guerra y Etilvia Rodríguez, docentes de la Institución Educativa Rural Alfonso Antonio Mindiola



Rodríguez de Las Flores; Marta Núñez Estrada, auxiliar administrativa de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Durante la jornada se realizaron visitas domiciliarias para informar y concientizar a la comunidad sobre la adecuada disposición de los residuos pos consumo, la importancia de reducir el uso de plásticos de un solo uso conforme a la Ley 2232 de 2025, y el reconocimiento de los saberes culturales dentro de la Política Intercultural de Educación Ambiental.

Los participantes explicaron de manera clara y sencilla los beneficios ambientales y sociales de estas acciones, promoviendo la participación ciudadana y el compromiso de los habitantes en la protección del entorno natural. La comunidad recibió con agrado la información y manifestó interés en sumarse a las actividades ambientales promovidas por la Alcaldía de Dibulla.

#### 5. **Cierre.**

Una vez evacuados los puntos de la agenda, se termino la actividad y se realiza la presente acta en Dibulla – La Guajira a los 18 días del mes de septiembre de 2025.

Se agenda la siguiente mesa técnica para dentro de dos (2) meses, con los compromisos relacionado a continuación.

#### **Compromisos:**

- Llevar a cabo la jornada de recolección de residuos pos consumo en las fechas estipuladas, con el acompañamiento de los funcionarios y personal técnico mencionados
- Brindar apoyo logístico y operativo para el transporte y acopio de los materiales recolectados.
- Mantener informada a la comunidad sobre los programas, capacitaciones y campañas ambientales que promuevan un entorno limpio y libre de contaminación.
- Fortalecer la articulación institucional entre la Secretaría de Desarrollo Económico, UMATA, Aguas de Dibulla y las instituciones educativas, para continuar desarrollando procesos de educación ambiental participativa.

**ENNA GNECCO ORTIZ**  
Profesional universitario  
Directora UMATA  
Alcaldía Dibulla.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Departamento de La Guajira  
Municipio de Dibulla  
NIT. 825000134-1  
**OFICINA UMATA**

### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA ACTIVIDAD # 4 DEL CIDEAM

